



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

# Circular 46/2023

## CAMPEONATO DE ESPAÑA INTERCLUBES FEMENINO

Club de Golf Lomas-Bosque. 15 y 16 de julio de 2023

Arroyo del Monte 5. 28049 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - [rfegolf@rfegolf.es](mailto:rfegolf@rfegolf.es) - [www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es)

### SEDE:

#### REAL CLUB DE GOLF LOMAS-BOSQUE

Urbanización El Bosque, C. Guadiana, 102, 28670, Madrid

Teléfono: 916 16 75 00

Email: ; [golf@lomas-bosque.com](mailto:golf@lomas-bosque.com)

Web: <http://www.lomas-bosque.com/index.php>



**Aeropuerto más cercano:** Madrid-Barajas, a 35 min (46,4 km)

**Estaciones de tren más cercanas:**

- Estación RENFE Madrid Atocha: 32 min (31,7 km)
- Estación RENFE Chamartín: 33 min (34,9 km)

### FECHAS:

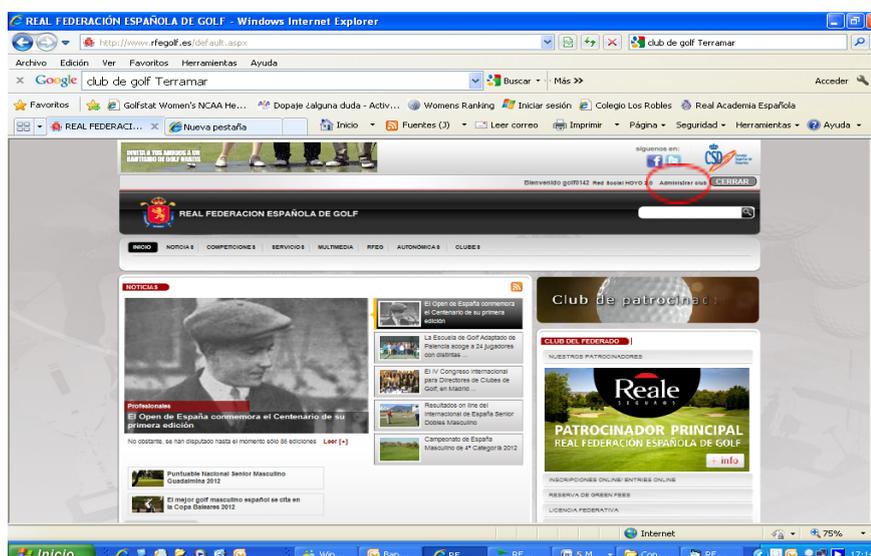
**15 y 16 de julio de 2023**

### ENTRENAMIENTO:

Los equipos participantes podrán entrenar gratuitamente el **día 14 de julio de 2023**, previa petición de hora llamando por teléfono al **916 16 75 00**, una vez publicado el listado de participantes, **a partir del 5 de julio de 2023**.

### INSCRIPCIONES:

El Club o entidad deportiva federada deberá enviar su inscripción **online** a través de nuestra página web, accediendo desde [www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es) con su propio usuario y contraseña, que le fueron facilitados por la Real Federación Española de Golf, a "Administrar club".



A continuación, se accederá a la caja de “inscripción a competiciones” para proceder a seleccionar el torneo e inscribir al equipo.

**El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del día 4 de julio de 2023.** El listado de participantes se publicará al día siguiente en la página web. A efectos de corte, el hándicap a tener en cuenta será el que figure en la Base de Datos de la RFEG a las 10:00 horas del día 5 de julio.

**REGLAMENTO:** Ver Reglamento completo adjunto en Página 4.

El equipo que se proclame Campeón, representará a España en el EUROPEAN LADIES' CLUB TROPHY (5 - 7 octubre en PRAVETS GOLF CLUB, Bulgaria) y recibirá una subvención de la Real Federación Española de Golf para ayudar con los gastos de dicha participación.

**REUNIÓN DE CAPITANES:** Se celebrará el viernes 14 de julio a las 17:00 horas.

#### **CARRITOS ELÉCTRICOS:**

El club tiene disponibilidad de carritos eléctricos. Las jugadoras interesadas deberán realizar su reserva en el Club de Golf Lomas-Bosque por teléfono una vez publicado el listado de participantes, **a partir del 5 de julio.**

**Precio de carrito eléctrico por día:** 5,50 Euros

#### **REGISTRO Y PAGO DE INSCRIPCIÓN:**

Cada capitán deberá registrar a su equipo, en la oficina del torneo, **antes de las 12:00 horas del viernes 14 de julio.**

En concepto de **derechos de inscripción** del campeonato, los equipos deberán realizar una transferencia bancaria, **antes del 5 de julio**, directamente a:

Titular:	CLUB DE GOLF LOMAS-BOSQUE S.A.
Número de Cuenta:	ES56 0075 1062 8506 0019 5311
Importe:	360,00€ por Equipo
Observaciones:	INTERCLUBES - Nombre del club

En ningún caso se podrá realizar el pago de la inscripción directamente en el club de golf.

#### **NORMATIVA ANTIDOPAJE:**

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la [Resolución vigente](#), de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

Para más información: [Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte](#);

**Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.**

**ALOJAMIENTO:**

**HOTELES CERCANOS:**

Los clubes interesados podrán efectuar su reserva enviando la hoja de alojamiento (última página de esta circular) a [alfaro@holegolf.es](mailto:alfaro@holegolf.es).

En Madrid, a 12 de junio de 2023  
EL SECRETARIO GENERAL

The image shows a handwritten signature in blue ink to the left of an official seal. The seal is circular and features a central shield with a lion rampant, topped with a crown. The shield is surrounded by a decorative border with the text 'FEDERACION ESPAÑOLA DE GOLF'.

Juan Guerrero-Burgos

**Participantes:** Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, hasta un máximo de 18 equipos representativos de otros tantos Clubes, Entidades o Secciones Deportivas de Clubes afiliados a la R.F.E.G., con campo homologado de, al menos, 9 hoyos y, excepcionalmente, también aquellos que no tienen campo y tengan un mínimo de 350 licencias federativas a 31 de diciembre del año anterior.

En caso de inscribirse un número mayor de 18 equipos, tomarán parte: el equipo ganador de la edición anterior, el equipo del Club o Entidad organizadora y los 16 equipos con suma de hándicaps exactos más baja. El hándicap a tener en cuenta será el que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 hrs. del día siguiente al de cierre de la inscripción. En caso de empate en esta suma, se resolverá a favor del equipo que tenga la Jugadora con hándicap exacto más bajo, la segunda jugadora, etc. De no cubrirse el cupo de 18 equipos, las plazas disponibles podrán ser otorgadas a equipos inscritos de entidades ya representadas con limitación de dos equipos por entidad. La adjudicación de estas plazas se hará por la suma de hándicaps exactos más baja.

Los equipos se compondrán de cuatro jugadoras y un capitán, que podrá ser o no jugadora, pero no profesional, y que además podrá actuar como consejero de las jugadoras de su equipo durante la vuelta. De las cuatro jugadoras que figuren en el momento del cierre de inscripción hasta el inicio de la Prueba, solamente una jugadora podrá ser sustituida por otra, cualquiera que sea su hándicap.

Para ser integrante de un equipo habrá que ser socia, abonada permanente, o tener licencia del Club o Entidad que se trate, con un mínimo de un año de antigüedad (365 días antes del inicio de la prueba); en el caso de primera y única licencia, no importará el tiempo transcurrido.

Ninguna jugadora podrá figurar a la hora de inscribir el equipo como representante de más de un Club o Entidad, pese a ser socia o abonada de más de uno. No obstante, una jugadora inscrita en uno de los equipos que es rechazado de los 18 que jugarán la prueba, podrá integrarse en otro de los equipos como sustituta de alguna de las inscritas, siempre que reúna las condiciones de socia, abonada o federada. Ninguna jugadora sustituida podrá participar en la prueba.

**Forma de juego:** Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas

Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

El torneo se jugará en dos días Stroke Play Scratch. El primer día se jugarán 18 hoyos bajo la modalidad Fourball y el segundo día 18 hoyos bajo la modalidad Stroke Play individual y cada equipo sumará los tres mejores resultados de sus cuatro componentes. En caso de empate, se resolverá a favor del mejor resultado de la vuelta despreciada. En caso de persistir el empate, se tendrá en cuenta el mejor, segundo mejor y tercer mejor resultado individual. En caso de persistir el empate, se tendrá en cuenta el mejor resultado fourball; si persiste el empate se resolverá por sorteo. Se podrá realizar cambio de capitán, este cambio se notificará al comité antes del comienzo de cada jornada.

Las salidas se harán desde las barras que estipule el CTAF con el Comité de la Prueba.

**Caddies:** Regla Local Modelo H-1.2. La Regla 10.3a es modificada de esta manera: Una jugadora sólo podrá tener como caddie a una compañera de su equipo. Penalización por Infracción de la Regla Local:

- El jugador recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por otro tipo de caddie.
- Si la infracción se produce o continúa entre dos hoyos, el jugador recibe la penalización general en el siguiente hoyo

**Inscripciones:** El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. ([www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es)). En concepto del pago de la inscripción de cada equipo se deberá abonar de la forma que se indica en el cuerpo de la circular. Cada club será el responsable de certificar que todos sus componentes cumplen los requisitos establecidos.

**Premios:** El equipo Campeón de España recibirá en depósito la Copa Challenge hasta la siguiente edición, y sus componentes sendas copas de plata, donadas por la R.F.E.G. Los equipos Subcampeón y tercer clasificados recibirán sendos trofeos, también donados por la R.F.E.G. Los componentes del equipo primer clasificado hándicap recibirán asimismo sendos trofeos. Los trofeos no serán acumulables, prevaleciendo los Scratch sobre el trofeo hándicap. No se podrán dar más premios sin el acuerdo del Comité Técnico de Aficionados Femenino de la R.F.E.G.

Al equipo que se proclame Campeón y sólo el campeón, se le concederá la plaza RFEG para participar en el interclubs de Europa organizado por la EGA.

**El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y podrá efectuar los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.**

## CAMPEONATO DE ESPAÑA INTERCLUBES FEMENINO

Club de Golf Lomas-Bosque. 15 y 16 de julio de 2023

### SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

**NO HACE FALTA ENVIAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS**

Club _____
Responsable _____
Población _____ Tfno. Móvil _____

*Los datos que se faciliten en este formulario de solicitud serán tratados única y directamente por Eventos 90 S.L., sin que la Real Federación Española de Golf, tenga acceso a ellos o se haga responsable de los mismos.*

#### **Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.**

ESTABLECIMIENTO	Cat.	BLOQUEO	Habitación Individual (DUI)	Habitación 2 personas	Habitación 3 personas	Desayuno
<b>HOTEL VILLA ODON</b> <small>Villaviciosa Odón, unos 8' del golf. Restaurante, cafetería, Parking</small>	4 ****	12 habitacion es	85 €/noche Con IVA	99 €/n. Con IVA	(solo 3 unidades) 155 €/noche Con IVA	INCLUIDO Buffet
<b>HOTEL I EUROSTARS</b> <small>Zona de Ocio, unos 12' del golf. Restaurante, cafetería, parking exterior gratuito</small>	4 ****	BAJO Disponibilid ad	96 €/noche Con IVA	106 €/n. Con IVA	Consultar	INCLUIDO buffet

**Precios por unidad de alojamiento y noche, IVA incluido.**

Hotel seleccionado: \_\_\_\_\_

Fecha llegada: \_\_\_\_\_ Fecha salida \_\_\_\_\_

Habitación 1 persona DUI: \_\_\_\_\_ 2 personas: \_\_\_\_\_ 3 personas, Doble+supletoria: \_\_\_\_\_

**FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: a la mayor brevedad posible**

**Confirmación alojamiento: una vez publicadas las listas RFEG de Clubes admitidos**